

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COOKSERVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio principal de COOKSERVICE CIA. LTDA., ubicado en la calle Andalucía N376 y Cordero, a las 17:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas, representada por los señores: **REMIGIO ALEJANDRO CARPIO ARGUDO** titular de ciento veinte participaciones de un dólar cada una; **ALEX MICHAEL CARPIO ARGUDO** titular de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una; **FABIÁN RAFAEL CARPIO ARGUDO** titular de ciento veinte participaciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Preside la sesión el Sr. **REMIGIO ALEJANDRO CARPIO**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **FABIÁN CARPIO ARGUDO**.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1. Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el Sr. **ALEX CARPIO ARGUDO** en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión.

Fabián Carpio Argudo
Accionista – Secretario de la Junta

Remigio Alejandro Carpio L.
Accionista – Presidente de la Junta

Alex Carpio Argudo
Accionista